



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 008591

1. Sumilla: Recepcion de expediente para el

contrato docente 2024

Sr. directora de la Ugel el collao - Ilave

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige

Guadalupe Centon Aroquipa

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

41675412

5. D.N.I.

6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido

Solicito ser admitida al proceso de contrato docente 2024 ya que mi persona cumple en formar parte del cuadro de meritos de esta jurisdicción, y se me adjudique y me contrate en una vacante de mi libre elección.

Por lo expuesto pido ser admitido, evaluado y comunicado oportunamente para ejercer mi derecho como docente.

9. Documentos que se adjuntan:

- FUT

- constancia de EIB

- Copia del Título Profesional

- Anexos 8, 9, 10, 11, 12

- Resolución de la DREP

- DNI

10. Lugar y Fecha: Ilave 31 de enero 2024

11. Firma:

[Firma]

-P-
006449-P-DREP.

Nº 069191



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN



POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

A Don(ña) **GUADALUPE CENTON AROQUIPA**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno, a los 16 días del mes de Julio de 2009.



DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Luis Leonel Riveros Lora
DIRECTOR GENERAL
I.S.P.P. SIMON BOLIVAR - ILAVE



POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

PROF. GERMAN METODIO CONDORI QUINONEZ
C.M. 1001500530
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

[Firma]
INTERESADO

N° de Folio ...116...

N° de Registro de Título ...571...

Fecha ...24.06.09...

Leonel Barrantes Lora
DIRECTOR GENERAL
D.G.P. SIMÓN BOLÍVAR - IQUITO
C.M. 1002420000

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección : Regional de Educación de Puno

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Guadalupe Centón Ancoquipa

Nacido en Ilave El Collao Puno
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el 24 de Agosto de 1982 D.N.I. 41675412

Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos

con el N° 006449-P-DREP. de conformidad con la R.D. N° 1089-DREP.



TÉCNICO

TA II ELIANA CARTAGENA GORDILLO
C.M. 1001281095
Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO

JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO

Prof. Mary Rosa A. Vilca Cendori
C.M. No 02333619
Especialista en Educación
OFICINA TÍTULOS CERTIFICADOS
ACTAS Y BECAS

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INTERESADO

Resolución Directoral No. 1089-2009-DREP

PUNO**16 JUL. 2009**

Visto el Informe N° 097-2009-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de la Universidad, Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, Privados y Escuela Superior de Formación Artística Pública, solicitan el Registro e Inscripción de su Título Profesional en EDUCACION;

Que, los recurrentes han cumplido con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a las normas legales vigentes; siendo procedente su Inscripción en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros. 24029, 25212 y 29062, Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S.N° 016-2004-ED, R.M. 056-2004-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, D.S.N° 36-85-ED, acápite 1.11 del num. 1 – Art. IV del Título Preliminar de la Ley 27444;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR, en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno; los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO**TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACION****ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL**

Pilar Susana DE LA CUBA VELA

Irene Luzmila PEREZ PAYE

ESPECIALIDAD : EDUCACION PRIMARIA

John Henry SPINAL PANCA

Sandra Marly UTURUNCO QUISPE

ESPECIALIDAD : BIOLOGIA, FISICA, QUIMICA Y LABORATORIOS

Patsy Bedsabeth QUISPE SACACA

ESPECIALIDAD : MATEMATICA E INFORMATICA

Mónica Marlene QUIÑONEZ QUISPE

No. TITULO

006426-P-DREP.

006427-P-DREP.

006428-P-DREP.

006429-P-DREP.

006430-P-DREP.

006431-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO**TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA**

David Nicolas CHOQUEHUANCA QUISPE

006432-P-DREP.

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : CIENCIAS NATURALES

Magaly ANCACHI BALCONA

006433-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA**TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL**

Luzmarina JOVE QUISPE

006434-P-DREP.

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Jesús CAYLLAHUA MAMANI PROFESIONALIZACION DOCENTE

006435-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE AZANGARO**TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA**

Gladys Alicia MACEDO CARI

006436-P-DREP.

René Yonatón MACEDO CARI

006437-P-DREP.

Margarita QUISPE CANAZA

006438-P-DREP.

Richard QUISPE PUMA

006439-P-DREP.



TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : CIENCIAS SOCIALES

Ayda BELLIDO CONDORI

006440-P-DREP.

Percy CONDORI CHAMBI

006441-P-DREP.

ESPECIALIDAD : AGROPECUARIA

Marcia OCHOCHOQUE QUISPE

006442-P-DREP.

Percy RAMOS PALLI

006443-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE HUANCANE

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN

Rosas Cleofe MAMANI LUQUE

006444-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "DANTE NAVA" DE PUNO

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

Candy BUSTINZA CARCASI

006445-P-DREP.

Mariluz Gladys CUEVAS QUISPE

006446-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "ANDRES BELLO" DE PUNO

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN

Olimpia Mariela TOLEDO QUISPE

006447-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Javier ARIAS AQUINO

006448-P-DREP.

Guadalupe CENTON AROQUIPA

006449-P-DREP.

Nancy Yessica MAMANI MAMANI

006450-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" DE JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

Orfelinda ORTIZ PAREDES

006451-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "FERNANDO STAHL" DE JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

Elmira Silvia HUAHUACONDORI ARANDA

006452-P-DREP.

TITULO DE PROFESOR DE COMPUTACION E INFORMATICA

Eloy GUTIERREZ MAMANI

006453-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "VON BRAUN" - JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE COMPUTACION E INFORMATICA

Mariluz MAMANI QUISPE

006454-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "ROSENDO HUIRSE" DE AYAVIRI

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Américo ARIZACA MAMANI

006455-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE PILCUYO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA

ESPECIALIDAD : MUSICA

Joel Abelardo FLORES FLORES

006456-P-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

PROF. GERMAN METODIO CONDORI QUIÑONEZ
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION

PUNO
LO QUE TRANSCRIBO USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

GMCQ/DREP
ECG/TAII.
09.07.09.



FL. N. 101747 MARIA ZAPANA
Especialista Administrativo II
Oficina de Trámite Documentario-DREP

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, Guadalupe Centon Aroquipa
 Identificado (a) con D.N.I. N° 41675412, con fecha de nacimiento 24/08/1982 y
 domicilio actual en Jr. San Sebastian correo
 electrónico guadalupecenton93@gmail.com y teléfono cel. 934795955.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	☒ Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	☒ Si	Tengo buena conducta.
No	☒ Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	☒ Si	Tengo menos de 65 años.
☒ No	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
☒ No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
☒ No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
☒ No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
☒ No	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
☒ No	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
☒ No	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
☒ No	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
☒ No	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
☒ No	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
☒ No	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
☒ No	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
No	☒ Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple

Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera

No	☒ Si	Soy peruano de nacimiento
----	--	---------------------------

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

ED PRIMARIA

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilaue a los 31 días del mes de enero del 2014.



(Firma)

DNI: 41675412



(Huella dactilar índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo, Guadalupe Centon Aroquipa
 Identificado (a) con D.N.I. N° 41675412, y
 domicilio actual en Jr. San Sebastian N° 132

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

☒ No	☐ Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
☒ No	☐ Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
☒ No	☐ Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
☒ No	☐ Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de I.ave a los 31 días del mes de Enero del 2014


 (Firma)

DNI: 41675412



Huella dactilar
 (Índice derecho)

ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, Guadalupe Centon Aroquipa
Identificado (a) con D.N.I. N° 41675412 y
domicilio actual en Jr. San Sebastian

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No ☒	Si ☐	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
--	-----------------------------	--

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Iloilo a los 31 días del mes de Enero del 2011.


.....
(Firma)

DNI: 41675412



Huella dactilar

(Índice derecho)

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, Guadalupe Centon Aroquipa
 identificado con DNI N° 41675412 con dirección domiciliaria: Jr.
San Sebastián N° 132 en el Distrito: Ilave Provincia:
El Collao Departamento: Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si ☒	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
No ☒	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	☐ Nombrado ☐ Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(~~NO~~) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de Ilave a los 31 días del mes de Enero del 2014...



Firma DNI 41675412



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES –
LEY N° 28991¹

Yo, Guadalupe Centon Droguipa
..... identificado con DNI N° 41675412

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(☒) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

☒ SNP (Sistema Nacional de Pensiones)

☐ AFP (Sistema privado de pensiones)

Integra ☐ Profuturo ☐

Habitad ☐ Prima ☐

CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

() Sistema Nacional de Pensiones (ONP)

() Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Ilaue a los 31 días del mes de Enero del 2014.



Firma

DNI 41675412



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.



PERÚ

Ministerio de
Educación

VERIFICACIÓN
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

01

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de
verificación
DIGEIBIRA



1896160874536055190660



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

CENTON AROQUIPA GUADALUPE

Identificado(a) con DNI N° 41675412; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la 210004-UGEL EL COLLAO en el 2022, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **AIMARA**

Oral : **AVANZADO**

Escrito : **INTERMEDIO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2025.

05 de octubre del 2022



RODOLFO SANCHEZ GARRAFA

Director de Educación Intercultural Bilingüe

01-02-2023

Importante:

El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.